

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 173** *Resolución de 4 de diciembre de 2009, del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, Escuela Municipal de Música y Danza (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Escuela Municipal de Música y Danza de Donostia-San Sebastián convoca la provisión, mediante concurso-oposición libre, de las plazas citadas a continuación:

Plazas de la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios:

- Una plaza de Profesor de Música (especialidad Canto).
- Una plaza de Profesor de Música (especialidad Contrabajo).
- Una plaza de Profesor de Música (especialidad Guitarra Eléctrica).

Plaza de la escala Administración General, subescala Administrativa:

- Una plaza de Administrativo.

Plazas de la escala Administración General, subescala Subalterna:

- Una plaza de Auxiliar Polivalente.

Las bases que han de regir la convocatoria anteriormente reseñada fueron publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Gipuzkoa número 201, de 20 de octubre de 2008.

Quienes deseen participar en este concurso-oposición deberán presentar sus solicitudes dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo Municipal Escuela Municipal de Música y Danza de Donostia - San Sebastián.

Donostia-San Sebastián, 4 de diciembre de 2009.–El Presidente, Odón Elorza González.